

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

73**SAN MARTÍN DE LA VEGA**

OFERTAS DE EMPLEO

Finalizado el plazo de subsanación de la lista de admitidos y excluidos del proceso selectivo convocado para cubrir, por promoción interna y concurso-oposición, una plaza de funcionario de carrera de la plantilla de este Ayuntamiento, agente de Desarrollo Local, subescala Técnica Superior de la Escala de Administración Especial, Grupo A1, que figura incluida en la Oferta de Empleo Público de 2011; por esta Alcaldía se ha dictado resolución, con fecha 6 de mayo de 2011, aprobando la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, que se hace pública mediante el presente anuncio, omitiendo la relación nominal de aspirantes admitidos que se expone al público en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Excluidos: ninguno.

Asimismo, en la citada resolución se fija la fecha de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición para el día 16 de mayo de 2011, a las doce horas, en la Casa Consistorial, plaza de la Constitución, número 1, de San Martín de la Vega.

Contra la citada resolución podrá interponerse, en el plazo de dos meses contado a partir del día de publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, sin perjuicio de la interposición, con carácter potestativo, del recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante la Alcaldía.

San Martín de la Vega, a 6 de mayo de 2011.—La alcaldesa-presidenta, María del Carmen Guijorro Belinchón.

(02/4.405/11)